



**ENMIENDAS AL PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN DEL MAR MEDITERRÁNEO
CONTRA LA CONTAMINACIÓN RESULTANTE DE LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL, DEL FONDO DEL MAR Y DE SU SUBSUELO**

Adoptadas en Antalya el 10 de diciembre de 2021

Estado	Entrada en vigor
ALBANIA	21 de enero de 2023
CHIPRE	21 de enero de 2023
CROACIA	21 de enero de 2023
LIBIA	21 de enero de 2023
MARRUECOS	21 de enero de 2023
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	21 de enero de 2023
TÚNEZ	21 de enero de 2023
COMUNIDAD EUROPEA (*)	21 de enero de 2023

(*) UNION EUROPEA a partir del 1 de diciembre de 2009, fecha de entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Madrid, 2 de febrero de 2023

